

31 de julio de 1911.

Nº475.

Sr. D. Pedro Cienfuegos,

San Miguel.

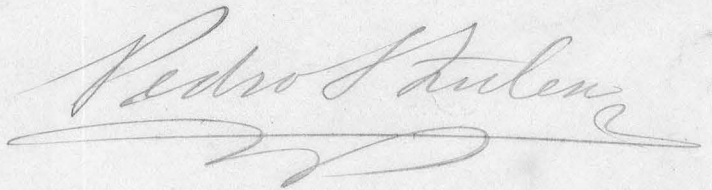
Muy señor mío:

Se ha recibido un memorial que lleva su firma y la de los señores Epifanio Cueva, Florian Maita, José Yupanqui, Encarnación Chiquilín, Manuel Izique, Pedro Santos y Jesus Mendoza; memorial que está fechado en 6 de este mes, y está dirigido en nombre de la comunidad de Bitian.

Los abusos del alcalde, que Uds. relatan, piden, indudablemente, su inmediato enjuiciamiento, enjuiciamiento que solo puede ser llevado á efecto por Uds. mismos con la ayuda de las personas que se sirven recomendar como sus mejores amigos. Es presentandose Uds. ante el Juzgado y siguiendo la causa hasta poner á ese alcalde en la carcel, la única manera eficaz para hacer respetar sus derechos de hombres libres y conscientes.

Esperamos conocer lo que Uds. decidan sobre el particular.

Su muy atto. y S. S.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Pedro Cienfuegos", with a long, sweeping underline.